

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 4887

PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 198 de 1983, se sigue juicio ejecutivo promovido por el procurador don Francisco Aledo Martínez, a instancia de «Cooperativa Fruticonserva de Murcia, S. L.», contra «Frutos Ibáñez, S. L.», en la persona de su legal representante, domiciliada en Autovía Zaragoza-Logroño, km. 11,4, Utebo (Zaragoza), en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 5 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay número 7-2.º, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.º—Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.º—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.º—El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1.º Una carretilla elevadora, marca Toyota, de 1.500 kg., valorada en cuatrocientas veinticinco mil (425.000) pesetas.

2.º Una cerradora, marca Empac, automática, 3PK-5R2, valorada en ochenta mil (80.000) pesetas.

3.º Un vehículo, clase camión, marca Sava, de matrícula Z-1845-G, valorado en ciento diez mil (110.000) pesetas.

4.º Un vehículo, clase camión, marca Ebro, de matrícula Z-0392-A, valorado en setenta y cinco mil (75.000) pesetas.

Asciende la valoración total a la cantidad de seiscientos noventa mil (690.000) pesetas.

Dado en Murcia a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario.

—
* Número 4946

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE PALMA DE MALLORCA

Don Antonio Salas Carceller, magistrado-juez de Primera Instancia del Juzgado número Dos de Palma de Mallorca.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 701 de 1981, instados por el procurador don Miguel Barceló, en nombre y representación de Caja de A. y Mte. de P. Baleares, contra don Francisco Abenza Martínez, en reclamación de 24.352 pesetas de principal más 20.000 pesetas señaladas para intereses y costas, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por segunda vez los bienes embargados al deudor y que luego se dirán, por término de veinte días.

Se señala para el acto de la subasta el día ocho de noviembre, a las 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza Weyler, 3-3.º.

Se hace constar: Que para tomar parte en el acto de la subasta deberá de consignarse previamente en este Juzgado o establecimiento correspondiente, el diez por ciento de la valoración; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma; la subasta se realizará con el descuento del 25 por ciento; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero; que los gastos de subasta serán a cargo del rematante; que los autos y la certificación expedida por el Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, pudiendo ser examinados por las personas a quienes pueda interesar, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titularidad, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose igualmente que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, no destinándose a su extinción el precio del remate.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

— Urbana: Sita en la calle Marqués de Villena, señalada con el número 41 de Jumilla, orientada al Este, ocupa todo el inmueble con inclusión del patio, ciento cuarenta metros cuadrados. Consta de vivienda tipo B, en planta baja y piso, distribuida la baja en comedor-estar, cocina y un dormitorio y la alta en dos dormitorios y baño, y linda: a la derecha, con finca núm. 8 de Miguel González, e izquierda, con trozo destinado a calle particular. Valorada en 2.100.000 pesetas.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de septiembre de 1983.—Antonio Salas Carceller.—El secretario, Fernando Pou.